



Municipalidad de Necochea
Departamento Ejecutivo

MUNICIPIO DE NECOCHA
REGISTRO OFICIAL
FECHA 2 ENE 2020

Expte. Nro.2590/19

SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

VISTO:

Que mediante Decreto 1194/19 se otorgó un subsidio mensual de \$ 5.000,00 por los meses de marzo a diciembre a favor de la Sra. Baldovino Valentini, Florencia Denisse; y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de lo informado por la Trabajadora Social a fs. 18, la Subsecretaria de Desarrollo Humano a fs. 20 solicita que se autorice a la Sra. Valentini, Silvia Beatriz a cobrar el subsidio otorgado;

Que Contaduría Municipal indica el trámite a seguir

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS LEGÍTIMAS ATRIBUCIONES, expide el siguiente:

DECRETO

ARTICULO 1ro.: Amplíese el Artículo 2º del Decreto N° 1194/19 autorizándose a la Tesorería Municipal a emitir los cheques correspondientes a nombre de la Sra. Valentini, Silvia Beatriz - DNI.18.202.029, a partir del mes de Septiembre del 2019.

ARTICULO 2do.: Regístrese, pase a la Secretaría de Desarrollo Humano y Políticas Sociales, quien notificará a la beneficiaria, Contaduría General y Tesorería Municipal. Cumplido vuelva a la dependencia citada en segundo término.

REGISTRADO BAJO Nro.:.....05.....

Fs.

C.P. Graciela A. Mamelucco
Secretaria de Hacienda
y Finanzas Públicas

Dr. Arturo A. Rojas
INTENDENTE MUNICIPAL